



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

Con fundamento en los artículos 87, fracción I, II y III, 88, 89, 91, 92, 93, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las doce horas del trece de septiembre de dos mil diecinueve, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	CLARA MARINA BRUGADA MOLINA	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	JOSÉ SANTIAGO FLORES ROJAS	Concejo	Presente
3	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
4	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	Presente
5	JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ISLAS	Concejo	Presente
6	SANDRA IBETH CARDONA PULIDO	Concejo	Presente
7	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
8	PEDRO DAVID OCHOA SIL	Concejo	Presente
9	SOCORRO ORTIZ CHÁVEZ	Concejo	Presente
10	LUIS MANUEL ARIAS PALLARES	Concejo	Presente
11	ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ	Concejo	Presente
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente
13	GUILLERMO ROCHA RAMOS	Dirección General de Administración (Invitado)	Presente
14	CARLOS CERVANTES GODOY	Dirección General de Gobierno y Participación Ciudadana (Invitado)	Presente
15	OSCAR LÓPEZ ROSAS	Dirección General Jurídica (Invitado)	Presente
16	ALFONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ	Dirección General de Servicios Urbanos (Invitado)	Presente



Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, la Alcaldesa dio la bienvenida a los participantes, verificó el quórum por medio del Secretario Técnico y declaró el inicio de la reunión, sometiendo a consideración de los integrantes del Concejo el orden del día, previa lectura del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal**-----

Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de los diez concejales. -----

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**-----

El orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

**3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Décima Sesión Ordinaria del veintinueve de agosto de 2019**-----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitara al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Sesión, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la Décima Sesión; el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

**4. Presentación del informe del ejercicio del Presupuesto de Egresos 2019.**-----

La Alcaldesa solicitó al Director General de Administración, Guillermo Rocha Ramos, hiciera la presentación correspondiente, a lo que realizó la exposición correspondiente. (Anexo 1).-----

Posterior a esta presentación, la Alcaldesa agradeció la presentación del informe y preguntó ¿si había alguna observación o duda de los concejales?-----

El concejal Luis Arias Pallares, comenzó agradeciendo el informe ya que considera un buen acto de transparencia del avance del ejercicio del gasto y resalto que en la gráfica que se les proporciono hay cifras que por sí solas pueden darse por sí solas de diversas maneras, el porcentaje de cada rubro sin entrar en detalle de cada capítulo suena “raro que se puede dar a muchos usos ” por ejemplo el capítulo 1000 que es Nomina, dice que el 35% del presupuesto se está yendo en este rubro y así sólo puede parecer factible de cualquier interpretación; contrastado con el capítulo 6000 que es Obras, solamente la Alcaldía estaría invirtiendo el 15% del presupuesto por lo que es algo contrastante visto desde “el aire” porque por ejemplo otros capítulos 4000 por ejemplo programas que tiene un porcentaje del 14% de inversión y quisiera saber en qué está destinado en atención a que como facultad de los concejales conforme a la Ley de supervisar el gasto, quisieran conocer cómo se está destinando el gasto, insistió en celebrar que se proporcione la información pero recalco que le gustaría conocer al detalle.-----

La Alcaldesa dio la palabra al Director General de Administración para que atendiera la inquietud del Concejal el cual respondió: -----

Que si bien, por ejemplo el capítulo 1000 se incrementó desde administraciones pasadas y si bien se encuentra en presupuesto de la Alcaldía, en realidad se no maneja el capítulo 1000 más bien éste es de manera centralizada, la Alcaldesa puntualizó que el capítulo 1000 en la administración anterior aumento \$1000 millones de pesos y que el gasto corriente en realidad no es del todo aplicado por la Alcaldía porque ya está definido su aplicación de gasto, es por ello que se presenta esta cifra, y por ejemplo de manera comparativa con el capítulo 2000 que son insumos o el capítulo 5000 que tiene un gasto de 600 millones aproximadamente, lo que arroja más o menos mil millones de pesos entre maquinaria e insumos y no se toma en el capítulo 6000 cuando es infraestructura para realizar obra



pública que no se está contratando sino más bien se está realizando por parte de la alcaldía; por lo mismo se ha propuesto al Gobierno Central reclasificar el gasto por ejemplo el tema del bacheo donde se compra el asfalto y donde es un recurso enorme el que se gasta por parte de la alcaldía, otro ejemplo es el capítulo 4000 donde las acciones institucionales con trabajadores de la alcaldía pero que se encuentran etiquetados en el capítulo 4000; insumos maquinaria y personal son de gran importancia en obras, y toma en sí varios capítulos; el tema de desazolve es un tema que se va a contemplar en buen medida para el siguiente año por ejemplo; la Alcaldesa señaló que en la siguiente sesión si lo consideraban se podía profundizar en este tema de obras.-----

El Concejal José Santiago Flores Rojas señaló las “ganas” de trabajo por parte de la alcaldía, ya que no se han contratado empresas para la mitigación de grietas sino más bien el trabajo realizado por la alcaldía, e invito a los demás concejales en reflexionar sobre este trabajo.-----

La Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido señaló que está de acuerdo que se puntualice en la siguiente sesión el tema del gasto y las prioridades de obra.-----

La Concejala Teresa Ortega Rico habló sobre la gran labor de trabajo e invito a los concejales en asistir cuando exista invitación por la alcaldesa a revisar todo lo que se está haciendo en la Alcaldía y así poder valorar el avance del trabajo de está.-----

El Concejal Luis Arias Pallares pidió nuevamente la palabra para acotar que si bien los números solos suenan “fuerte” en porcentajes lo que solicita es que se desarrolle cada uno de los temas y que se pueda hacer de conocimiento de la gente y que no se tome a mal la comparecencia de los Directores Generales para rendir informes.-----

La Alcaldesa puntualizó que efectivamente no había inconveniente y que precisamente por ello solicitó la presentación del Director General de Administración para esta sesión y se tomará el tema a detalle en la siguiente sesión, reiteró el tema del capítulo 1000 y como es un tema de Gobierno Central, no se puede hacer modificaciones al respecto, y que sólo se puede hacer injerencia en \$2500 millones de pesos de todo el presupuesto en realidad que es un 40 o 45 % del presupuesto y también señaló el tema de rezago en servicios que se está atendiendo por medio del “diagnóstico de rezago” que se está trabajando por ejemplo se atendió 1500 baches en Ejidos de Santa María Aztahuacan, y así se atenderán conforme al rezago y no por otra cuestión, si no por un plan de trabajo de mayor numero de atención a menor. La Alcaldesa señaló que por lo tanto en la próxima Sesión estará presente el Director General de Obras y Desarrollo Urbano para detallar el asunto; dio por finalizado el tema y paso al siguiente punto del orden del día.-----

**5. Acuerdo para que solicite la elaboración de un Código de Conducta de observancia para los Servidores Públicos de la Alcaldía, que contemple el tema de la no violencia hacia las mujeres. -**

La Alcaldesa precisó que este tema que fue propuesto por la Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido la sesión anterior, no es el concejo el responsable de la elaboración del Código sin embargo si el de solicitar se elabore por que pidió al Secretario Técnico del Concejo hiciera la presentación correspondiente, a lo que el Secretario Técnico realizó la presentación correspondiente (Anexo 2). -----

Posterior a esta presentación, la Alcaldesa agradeció la presentación del informe y solicitó al Secretario Técnico consultará al Concejo si se daba la aprobación del Acuerdo; el Secretario Técnico realizó el proceso de votación del concejo y el resultado de la votación dio como resultado la aprobación por unanimidad del acuerdo; el Secretario Técnico informó a la Alcaldesa este resultado y la Alcaldesa agradeció al Secretario Técnico y dio la palabra a la Concejala Socorro Ortiz Chávez quien solicito dar unas palabras de reconocimiento en la elaboración de este código conducta sobre la no violencia hacia las mujeres, un tema del cual los servidores públicos tienen una deuda de responsabilidad, la Concejala señaló que como mujer, concejala, madre y abuela tiene el derecho de que se les respete y por lo tanto celebra que la Alcaldía tome la propuesta de solicitar la elaboración de un código de conducta de igualdad de género y señaló que buscará aportar lo mejor tanto para su contenido como

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 210



para su debido cumplimiento.-----  
La Alcaldesa agradeció y al no existir más comentarios se dio paso al siguiente punto del orden del día.-----

**6. Solicitud de Licencia del Concejal José Antonio Jiménez Islas.** -----  
La Alcaldesa solicitó al Secretario Técnico realizara la lectura de solicitud de licencia interpuesta por el Concejal.-----

El Secretario Técnico realizó la lectura correspondiente de solicitud de licencia (Anexo 3) -----  
La Alcaldesa agradeció al Secretario Técnico e informo al Concejo que conforme a la Ley correspondía hacer la toma de protesta del ciudadano suplente en ocupar el cargo y al estar esté presente el ciudadano Fernando Juárez Mondragón, se procedió a rendir la toma de protesta. -----  
La Alcaldesa solicitó a los miembros del Concejo ponerse de pie y de conformidad con el protocolo correspondiente a la voz de toma de protesta citó: -----

“Ciudadano Fernando Juárez Mondragón, Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución local y las leyes que de ella emanan y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de concejal que el pueblo os ha conferido” -----  
El C. Fernando Juárez Mondragón asentó: “Sí protesto” -----

La Alcaldesa aseveró: “si así lo hicieras que la patria os lo premie, si no que os lo demande” -----  
La Alcaldesa agradeció al Concejal José Antonio Jiménez Islas, la contribución que tuvo a bien para con el Concejo y dio la bienvenida al Concejal Fernando Juárez Mondragón, y continuó con el siguiente punto de la orden del día.-----

**7. Asunto Generales**-----  
La Alcaldesa al no existir algún asunto general para su desahogo, reiteró la invitación a los Concejales a la celebración del evento conmemorativo del Grito de Independencia del 15 de septiembre y la próxima semana continuará con los recorridos y actividades conjuntas como Concejo. -----  
La Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido pidió la palabra y manifestó su interés por hacer un llamado al Gobierno de la Ciudad de México para que las grietas se consideren en el tema de reconstrucción.-----

La Alcaldesa señalo que se considerará como propuesta para la próxima sesión del Concejo elaborar un acuerdo donde se exhorte al Gobierno de Ciudad para que se tome en consideración en los programas de apoyo al mejoramiento de vivienda como prioridad las viviendas afectadas ya sea en reconstrucción o créditos subsidiados que permitan a la población que sufre el tema de las grietas puedan mejorar sus viviendas, la alcaldesa señalo como justamente a dos años Iztapalapa presentó el lugar de mayor afectación del sismo, y por lo tanto se debe considerar paralelamente a la gente que pretende mejorar la vivienda.-----

El Concejal Orlando Rafael Reyes Gómez Galván solicitó hacer un llamado con base en el bando aprobado por el concejo con anterioridad de “no construcción de nuevas viviendas” solicitar al Director de Gobierno y Protección Ciudadana, revisar de manera minuciosa quién está desarrollando infraestructura en las viviendas que provoque hundimientos no solo exclusivo de la colonia Santa María Aztahuacan sino también de las unidades habitacionales que han registrado socavones como lo es en la “súper manzana 7” de la colonia Vicente Guerrero; y felicitó a la Dirección de Servicios Urbanos por la atención a la misma y reitero su solicitud de que se considere su propuesta.-----

**8. Clausura**-----  
La Alcaldesa agradeció el desahogo de la sesión y solicitó al Secretario Técnico que procediera a la clausura de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Alcaldía de Iztapalapa. -----  
El Secretario Técnico manifestó que siendo las trece horas con veinticinco minutos del día trece de septiembre de 2019, se declara clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del año dos mil diecinueve del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa.-----



Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman en todas sus fojas los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron. -----

**LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA**  
**ALCALDESA DE IZTAPALAPA**

**JOSÉ SANTIAGO FLORES ROJAS**  
**CONCEJAL**

**JANET MORALES SÁNCHEZ**  
**CONCEJAL**

**TERESA ORTEGA RICO**  
**CONCEJAL**

**LUIS MANUEL ARIAS PALLARES**  
**CONCEJAL**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 11/CAI/13/09/2019** de la Décima Primera reunión de dos mil diecinueve del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el trece de septiembre de dos mil diecinueve.



**ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ**  
**CONCEJAL**

**SANDRA IBETH CARDONA PULIDO**  
**CONCEJAL**

**ORLANDO RAFAEL REYES**  
**GÓMEZ GALVÁN**  
**CONCEJAL**

**PEDRO DAVID OCHOA SIL**  
**CONCEJAL**

**JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ISLAS**  
**CONCEJAL PROPIETARIO\***

**SOCORRO ORTIZ CHÁVEZ**  
**CONCEJAL**

**FERNANDO JUÁREZ MONDRAGÓN**  
**CONCEJAL SUPLENTE\***

Estas firmas forman parte del **Acta No. 11/CAI/13/09/2019** de la Décima Primera reunión de dos mil diecinueve del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el trece de septiembre de dos mil diecinueve.